

# BASES 1º CONCURSO DE FOTOGRAFIA

## 1. TEMA

Fotografía naturalista a cualquier escala: minerales, rocas, seres vivos, formaciones geológicas, paisajes, intervenciones humanas.... siempre y cuando sean de Valdepeñas de Jaén.

## 2. OBJETIVOS

El concurso pretende concienciar de los impresionantes espacios naturales que tenemos a nuestro alrededor, y disfrutar de las interpretaciones y la particular visión de la naturaleza aportadas por los participantes.

## 3. PARTICIPANTES

Abierto a todas las personas que deseen participar.

## 4. TÉCNICA Y PRESENTACIÓN

Se admite cualquier técnica o procedimiento digital o de laboratorio, en color o blanco y negro. Las fotografías, independientemente de su tamaño, se presentarán impresas en papel, En posición horizontal o vertical indistintamente.

## 5. ENTREGA DE LAS OBRAS

Cada participante podrá presentar un máximo de tres obras originales, inéditas y no premiadas en otros concursos (sí se permiten finalistas, menciones de honor y similares). Las obras se presentarán en papel dentro de un sobre sin nombre ni ninguna identificación. Aparte y dentro del mismo sobre y en sobre cerrado se adjuntarán las mismas imágenes (da igual el formato), en sobre cerrado con el título, el nombre y apellidos del autor, dirección, teléfono, e-mail y, además, el documento de cesión de los derechos de imagen y protección de datos y lo datos personales de la persona que participa, y en formato digital. Para su uso por el Ayuntamiento (nunca con fines lucrativos), Se entregarán las imágenes en archivo informático JPG, de A3 y resolución 300 ppp. Las obras en papel se entregarán dentro de las fechas indicadas, personalmente, por correo postal o mensajería en el Excmo. Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén. En el dorso de la fotografía deberá figurar el título de la obra y el lema del autor.

## 6. PLAZO DE ADMISIÓN

El plazo de admisión de los trabajos, en papel, será desde el día de la publicación hasta el viernes 8 de junio de 2018 hasta las 13:30h.

## 7. FALLO DEL JURADO, EXPOSICIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

De las obras presentadas el Jurado seleccionará 3, será en el Parque del Chorrillo el próximo domingo 10 de junio de 2018. El Jurado adjudicará un primer premio de 100 euros y dos accésits de 50 euros cada uno. Cualquiera de los premios podrá quedar desierto si a estimación del jurado las obras no reúnen la suficiente calidad. La entrega de los premios otorgados por el jurado será el día 10 de junio en horario de tarde en el Parque del Chorrillo.



**Organiza:**  
Ayuntamiento de  
Valdepeñas.

# BASES 1º CONCURSO DE FOTOGRAFIA

## 8. JURADO

Será designado por el Excmo. Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén

## 9. DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS.

Las fotografías se devolverán a los participantes el 13 de septiembre de 2018 en el Ayuntamiento. Así mismo, el Ayuntamiento podrá eventualmente utilizar alguna(s) de las imágenes seleccionadas para la exposición con fines de promoción de este concurso, mencionando siempre la autoría.

## 10. PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de datos de Carácter Personal y a través de la cumplimentación de las bases, y la presentación de los trabajos cada participante presta consentimiento para el tratamiento de sus datos personales que serán incorporados a la base de datos del Excmo. Ayto. Asimismo, los participantes podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley, para lo cual deberán dirigir su petición a la siguiente dirección: [lorena@sierrasurjaen.com](mailto:lorena@sierrasurjaen.com)

## 11. CONSULTAS

Cualquier duda respecto al concurso puede consultarse, dirigido a la siguiente dirección: [lorena@sierrasurjaen.com](mailto:lorena@sierrasurjaen.com)

## 12. OBSERVACIONES

Cada concursante solo podrá optar a uno de los tres premios otorgados por el jurado. El hecho de participar supone la aceptación total de las bases. La persona participante manifiesta y garantiza que es la única autora de la/s fotografía/s y titular de todos los derechos de autor sobre la/s fotografía/s que presenta al concurso. Asimismo, será responsabilidad de la persona participante recabar la autorización de las personas que pudieran aparecer en cada fotografía, para la efectiva actividad que se convoca, a menos que dicha fotografía haya sido tomada en un sitio público y en la forma legalmente establecida, asumiendo toda reclamación por derechos de imagen. Además, será la única responsable legal ante cualquier controversia que pueda surgir por incumplimiento de la ley respecto a los derechos de autor por el uso de imágenes preexistentes. Toda obra que no cumpla los requisitos establecidos en estas bases quedara automáticamente fuera de concurso. La organización no se responsabiliza de la pérdida o deterioro de las obras por causas ajenas a su voluntad durante su envío, montaje y exhibición. Se recomienda un embalaje adecuado. Cualquier caso no previsto será interpretado por la organización o, en su caso, por el jurado.

En Valdepeñas de Jaén a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018.

FDO: \_\_\_\_\_

Con DNI: \_\_\_\_\_.



**Organiza:**  
Ayuntamiento de  
Valdepeñas.